

# **Policía apresa al apodado “911”, implicado en herir de bala vigilante privado en Laguna Salada**

Agentes de la Policía Nacional apresaron a Ronny Rafael Rodríguez Reyes (a) 911, de 26 años, quien era buscado con una orden de arresto, implicado en las heridas de bala ocasionadas al vigilante privado, Nieve Bautista Rodríguez, de 67, ocurrido en el municipio de Laguna Salada, provincia Valverde.

El hecho se produjo la noche del pasado sábado 14 de enero del año en curso, en la empresa de agregado de Fey, ubicada en este municipio, donde Bautista Rodríguez prestaba servicios.

El detenido, residente en el sector El Congo, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, a quien se le ocupó una motocicleta, tras ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por robo y asociación de malhechores, delito cometido en el 2018.

En fecha reciente y con relación al caso, la Policía Nacional apresó y puso a disposición de la justicia a Enmanuel Rodríguez Rosario, en tanto que, siguen prófugos otros hombres, ya identificados.

En tanto que, otras dos personas, residentes en el sector Los Claveles del municipio de Altamira, provincia de Puerto Plata, son interrogadas, ya que según informaciones, éstas escondían a los prófugos.

---

# Alto mando de la Policía Nacional deposita ofrenda floral en el Altar de la Patria

La Dirección General de la Policía Nacional, representada por su alto mando institucional, depositó este miércoles una ofrenda floral en el Altar de la Patria con el fin de enaltecer a los gestores de la Independencia de la República Dominicana.

La actividad forma parte de los actos establecidos en el desarrollo del “Mes de la Patria”, que inicia con la fecha del natalicio 210 del patricio Juan Pablo Duarte y se extiende hasta el 9 de marzo, fecha conmemorativa al 206 aniversario del natalicio de Francisco Del Rosario Sánchez.

*\*Comisión\**

La ofrenda floral fue depositada por una comisión de la institución del orden, durante un acto solemne encabezado por el inspector general de la Policía Nacional, general Pedro Cordero Ubrí, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general del cuerpo del orden. La ceremonia incluyó la interpretación de las notas del Himno Nacional, a cargo de la banda de música de la Policía.

El general Cordero Ubrí destacó que para el cuerpo del orden es un honor rendir honores a los forjadores de República Dominicana.

“Juan Pablo Duarte y Diez, Ramón Matías Mella y Francisco Del Rosario Sánchez, son los verdaderos responsables de la independencia y la dominicanidad que disfrutamos”, expresó.

En ese sentido, el alto oficial señaló que es deseo del presidente de la República, Luis Abinader, y del director general de la Policía Nacional, mayor general Alberto Then, de que siempre aunar esfuerzos para mantener esta patria libre y soberana, como fueron los deseos del ideólogo y forjador de la sociedad secreta La Trinitaria.

En el acto también estuvieron presentes los generales Máximo Ramírez De Oleo, Claudio Edgar González Moquete, Francisco Osoria de La Cruz, así como un batallón de cadetes que portaban la bandera nacional y policial.

De igual manera asistieron oficiales superiores, subalternos y alistados.



---

## **Dirección Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes celebra su XVIII aniversario en medio del proceso de transformación institucional**

La Dirección Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) celebró ayer los 18 años de su creación, con una misa en el auditorio de la institución del orden,

donde se reafirmó su compromiso de cumplir con las funciones institucionales.

La eucaristía, en honor a esa dirección especializada policial, creada el 31 de enero del 2005, bajo la Ley 136-03, estuvo encabezada por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; la Procuradora General de la Corte de Apelación, y directora Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, Olga Dina Llaverias, y el director de la NNA-PN, coronel Arismendi Laureano Tejada.

Junto a ellos estuvieron los generales Pedro Cordero Ubri, inspector general de la Policía Nacional; Máximo Ramírez De Oleo, director Central de Recursos Humanos; Claudio González Moquete, director Central de Prevención; Minoru Matsunaga Matsunaga, director Central de Policía de Turismo; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (Deamvi); Ramón Guzmán Peralta, titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), entre otros oficiales superiores.

En la actividad se difundió un audiovisual en el cual se resaltan todas las actividades de proximidad que son realizadas, tales como conferencias y charlas en centros educativos, iglesias y clubes deportivos, entre otros.

Durante la eucaristía, el padre Catalino Tejada resaltó la alegría que siente al ver a más de 50 jóvenes de la Policía Juvenil Comunitaria que acompañaban en el lugar. De igual modo, recordó que el 31 de enero se conmemora el Día Nacional de la Juventud, en honor a San Juan Bosco, quien, al igual que la NNA, luchó por inculcar valores en los jóvenes.

Asimismo, fue presentado de manera simbólica ante la el Altísimo, la bandera de la NNA, la ley 136-03, el pan y el vino. La entonación de las gloriosas notas del himno nacional estuvo a cargo del coro San Judas Tadeo, de la Policía

Nacional.

El coronel Laureano Tejada agradeció al mayor general Alberto Then por sus acertadas directrices y apoyo incondicional en el desempeño de sus funciones, acompañando al Ministerio Público de niños, niñas y adolescentes, y también por instruir el personal bajo su mando a trabajar basado en los aspectos de la Ley 136-03, especialmente en el artículo 259.

#### \*Reconocimiento\*

La Dirección de Policía Especializada de Niños, Niñas y Adolescentes reconoció al director general policial, mayor general Alberto Then, así como también a la magistrada Dina Llavería, por sus aportes que han entregado a la institución.

El escenario fue propicio para realizar un homenaje póstumo al mayor general® □ Cresencio Jaquez Hernández, quien fue el primer director de la NNA, en 2005.

#### \*Objetivo General\*

Se destaca que entre las funciones de esta dirección especializada se encuentran la de apoyar al Ministerio Público, en los procesos que llevan a cabo con N.N.A que presumiblemente han participado en hechos delictivos, garantizando que se respeten sus derechos.

#### \*Funciones Principales\*

Coordinar con las jurisdicciones de N.N.A las actividades que se requieran para el traslado y protección de estos.

Disponer y velar por la capacitación continua de los miembros de la Dirección Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, a fin de mantenerlos actualizados para así lograr mayor eficiencia en el servicio.

Mantener supervisión constante de los Centro de retención de adolescentes, con el objetivo de garantizar las disposiciones del Código del Menor (Ley 136-03).

También mantener comunicación activa con el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), a fin de establecer cooperación mutua con el propósito de hacer eficiente los trabajos relativos al trato con Niños, Niñas y Adolescentes.

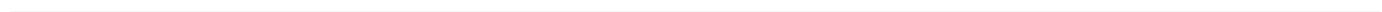
Además, establecer mecanismos que permitan mejorar la seguridad en los Centro de retención de adolescentes en conflictos con la ley en su jurisdicción.

Proteger la integridad física de los niño, niñas y adolescentes en conflictos con la ley, especialmente los que se encuentren detenidos.

Llevar estadísticas de los adolescentes en conflictos con la ley, sometidos a los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes, tomando las medidas pertinentes en cada caso, tendente a evitar la repetición de los delitos.

Informar al Magistrado Procurador Fiscal de Niños, Niñas y Adolescentes, los adolescentes que se encuentren retenidos preventivamente por la supuesta comisión de hechos violatorios de la ley en los plazos establecido respetando sus derechos fundamentales.

Identificar los tipos de infracciones más frecuentes cometidas por adolescentes de uno u otro sexo.



# **Mayor general Alberto Then instruye a directores regionales a promover entre los policías bajo su mando la integración total en este aspecto**

Miembros de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional se reunieron este martes para presentar ante el alto mando policial el desarrollo del “Programa Complementario en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana”, iniciado en septiembre del 2022, dirigido a los agentes del orden público con el cual se busca fortalecer sus habilidades y conocimientos en distintos aspectos que les ayudará a dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Además, se presentaron las líneas generales de la reforma del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

El encuentro fue realizado en el Club para Oficiales de la Policía, y la mesa de honor estuvo integrada por el mayor general Eduardo Alberto Then, director del cuerpo del orden; el general Julio César Betances Hernández, subdirector de la institución; José Vila del Castillo, comisionado ejecutivo para la Reforma Policial; coronel Juan Félix Romero Rosario, vicerrector administrativo del Instituto Policial de Educación (IPE).

Junto a ellos estuvieron los miembros de la Comisión Técnica, Miguel Escala, Eladio Uribe y José Radhamés García González. También estuvo presente la señora Aida Consuelo Hernández Bonnelly, quien es la coordinadora del programa

complementario.

Asimismo, asistieron los oficiales generales y superiores que se desempeñan como directores regionales.

#### \*Planificación\*

Durante la reunión, la señora Hernández Bonnelly estuvo a cargo de la presentación del programa complementario, en el cual detalló que el curso consta de 90 horas, equivalente a unos dos meses, con la participación de 100 policías en su etapa piloto. Dijo que se tiene proyectado a futuro impactar a más de 30 mil agentes con este programa de capacitación.

En tanto que García González manifestó que para que la Reforma Policial sea una realidad, es necesario el apoyo de la sociedad dominicana y del alto mando de la institución del orden.

Asimismo, tanto Escala como Uribe coincidieron en manifestar que uno de los objetivos principales de este encuentro es lograr la integración del alto mando institucional en este proceso.

#### \*Integración institucional\*

Al hablar en la reunión, el mayor general Eduardo Alberto Then manifestó que dentro del proceso de Reforma Policial la base fundamental es la educación, por lo que destacó que para la institución del orden es de suma importancia dar fiel cumplimiento a los aspectos que integran el proceso de la reforma educativa.

En ese sentido, el alto oficial instruyó a los directores regionales presentes en la reunión a realizar las planificaciones con el personal policial bajo su mando para que estos puedan asistir a los cursos, al tiempo de cumplir con sus responsabilidades tanto operativas como administrativas.



---

# **Policía apresa a hombre por intento de violación sexual contra niña de 12 años**

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), y junto a miembros de Prevención, apresaron a un hombre, mediante orden de arresto, acusado de intentar violar sexualmente a una niña de 12 años, en un hecho ocurrido en el municipio de Vicente Noble, provincia de Barahona.

Se trata de Víctor Pérez (a) Víctor La Gata, mayor de edad, quien fue detenido mediante la orden de arresto No.589-01-2032-AJ-00028, por el suceso ocurrido el pasado 1 de enero del año en curso.

De acuerdo con la denuncia interpuesta en su contra, éste habría mandado a la menor al colmado a comprar una navaja de afeitar, y que al regreso la tomó por un brazo, la llevó hasta el interior de su residencia e intentó violarla.

Continúa el reporte que la menor forcejeó con el hoy detenido, logrando escapar, no sin antes recibir por parte de su agresor una mordida en la espalda y golpes en la cabeza.

El apresado fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía Nacional apresa hombre captado en video tras amputar brazo a otro con un machete**

Tras labores de seguimiento e investigación, una patrulla de la Policía Nacional apresó a un hombre que era buscado por haberle cercenado un brazo a otro, utilizando un machete, en un hecho ocurrido en el municipio de Moca, provincia Espaillat.

Se trata de Luis Alfredo Duvernay Espinal, quien era buscado por orden judicial No. 598-01-2022-SARR-00580, por el hecho de este propinar heridas con lesiones permanentes (amputación de extremidad superior), en perjuicio de Luis Manuel Herrera Espinal, quien perdió el brazo izquierdo producto de la agresión.

El hecho, ocurrido el 12 de julio del 2022, quedó captado en video donde se observa al detenido salir con un arma blanca, larga y filosa, con la cual infringió las lesiones a la víctima.

Al ser depurado en los archivos policiales, el detenido figura con un registro por violación a la ley 50-88 sobre drogas y sustancias controladas.

El detenido será puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# Se entrega hombre acusado de matar a otro y herir a otra persona por supuesto tumbe de droga en Valverde

La Policía Nacional informó este martes que se entregó ante las autoridades policiales un hombre acusado de matar a otro y de herir de bala a una persona, en hechos separados ocurridos el 18 y 25 de septiembre del 2022, durante conflictos sociales, luego que la Dirección Central de Investigación (Dicrim) informara más temprano, que había activado su búsqueda.

Se trata de Enyer Bienvenido Ventura Guzmán “Enyer El Guardia”, de 26 años, a quien se le hizo un llamado para que se entregara por la vía que considerada pertinente, a fin de que respondiera por la muerte de José Altagracia Díaz Rodríguez y la herida hecha a Christopher Cruz Peralta, por un supuesto tumbado de drogas.

Ventura Guzmán, quien era buscado con la orden de arresto No.00730-2022, del 29 de septiembre del pasado año, emitida por el Tribunal de Atención Permanente del distrito judicial de Valverde, se entregó a la dotación policial de Mao, vía la Iglesia.

El imputado reside en la calle Juana Saltitopa del sector Motocross, del municipio de Mao, provincia Valverde, y dentro de las próximas horas será puesto a disposición del Ministerio Público, para conocerle medidas de coerción.

---

# **Policía arresta hombre implicado en la muerte de otro en Los Solares de Milton, en Barahona**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, con sede en la provincia de Barahona, apresaron a un hombre acusado de participar en la muerte de otro, en un hecho que ocurrió en el sector Los Solares de Milton, distrito municipal Villa Central de esa demarcación, el 1 de enero del año en curso.

Se trata de Ruddy López Méndez, de 35 años, quien fue arrestado mediante orden judicial No.589-01-2023-AJ-00020, por su presunta implicación en el homicidio de Danny Cuevas (Chulo), a causa de herida de arma punzocortante en el pecho.

En el momento que fue arrestado Ruddy López, los agentes actuantes le ocuparon un cuchillo.

Anteriormente por este caso, la Policía apresó y puso a disposición de la justicia a Luis Antonio Silfa Pineda (Calembo), Raulín Feliz (El Gordo) y Deivy Antonio Pérez Ramírez.

De acuerdo a la investigación realizada por los miembros del Departamento de Investigación de Homicidios, el hecho se produjo en medio de una discusión que la víctima sostuvo con Deivy Antonio Pérez Ramírez, por asuntos de drogas.

En cuanto al arrestado Ruddy López Méndez fue puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales

correspondientes.

---

## **Policía ocupa 7 armas de fuego, chalecos antibalas y municiones en operativo contra clonadores de tarjetas de ayudas sociales**

Agentes policiales preventivos y de investigación, de puesto en la provincia de Monte Plata, junto a miembros del Ministerio Público, ocuparon siete armas de fuego, 84 cápsulas, cinco celulares, así como las sumas de 29,500 pesos y 813 dólares en efectivo, durante un allanamiento realizado en una vivienda en el marco de un operativo contra personas señaladas como presuntos estafadores.

Durante la intervención, realizada en el sector Las Flores, del municipio de Bayaguana, donde reside Franklin Onelis Sánchez Valdez (a) El Gordo y/o La Brisa, de 50 años, quien resultó detenido, fue ocupada la pistola marca FEG, calibre 9mm, la cual figura con denuncia de robo en fecha 23 de agosto del 2022, por parte de su propietario, de 78 años, residente en Pantoja, Santo Domingo Oeste.

También fue encontrada la pistola marca PT-809, calibre 9mm; otra marca Taurus PT 92, calibre 9mm, otra marca Carandai, calibre 9mm, una escopeta marca Maverick, modelo Mossberg, calibre 12mm, así como otras dos escopetas de marca y numeración ilegibles.

De igual manera, fue ocupado un cañón de escopeta, calibre 12mm, dos cargadores de pistola, dos chalecos antibalas, 76 cápsulas calibre 9mm, seis cápsulas calibre 38, dos cápsulas de salva, un grillete, una pienera para pistola, tres cananas de cintura para portar pistolas, una sobaquera de pistola, una macana extensible de hierro, unos binoculares, un machete y dos gorras con las letras de dos organismos militares del país.

Además, se ocuparon 26 tarjetas de ayuda social, un carnet de la Policía Municipal, cinco celulares de distintas marcas y modelos, así como las sumas monetarias antes descritas.

Las armas se encuentran en proceso de depuración, mientras que el detenido será puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Tres hombres apresados integraban banda de asaltantes en Santo Domingo Este**

Agentes policiales, adscritos a las direcciones centrales de Prevención, e Investigación (DICRIM), de puesto en el sector de Villa Duarte, del municipio Santo Domingo Este, apresaron tres hombres acusados de cometer asaltos a mano armada contra varias personas, el pasado sábado 28 de enero, en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo.

Los detenidos son Steven Heredia Medina, de 23 años, Alexandro Contreras Lebrón, de 27, y Andys Alexander Cosma Robles, de

21, residentes en el barrio de Maquiteria. A los tres hombres se les ocuparon siete celulares y una motocicleta.

Heredia Medina fue capturado junto a Contreras Lebrón, en la avenida 25 de Febrero, mediante una persecución policial, ya que estos, junto a Cosma Robles y otro que se mantiene prófugo, habían despojado de su motocicleta a un ciudadano en la autopista Las Américas.

Asimismo, Cosma Robles fue apresado gracias a una ardua labor de inteligencia y seguimiento, ocupándole la motocicleta marca Z3000, placa k2304670, propiedad del denunciante.

El reporte preliminar indica que los prevenidos, junto al prófugo, se dedican a despojar a las personas de sus pertenencias en las vías públicas.

En las próximas horas los detenidos y ocupado serán enviado al Ministerio Publico, para los fines legales correspondientes.